

JUECES *para la* **DEMOCRACIA**

Queridas/os compañeras/os:

LUGAR Y FECHA:

El Comité Permanente celebrado en Valladolid los días 7 y 8 de febrero del presente año decidió que el próximo 28º Congreso de la Asociación se celebrase en **Pamplona-Iruña los días 22, 23 y 24 de mayo de 2013**. El lema del Congreso será **“Justicia y calidad de la Democracia”**.

ALOJAMIENTO:

El alojamiento está previsto en el **hotel Maisonnave**, calle Nueva 20 Pamplona www.hotelmaisonnave.es. Las reservas se harán a través de Halcón Viajes:

HALCÓN VIAJES

pablodelgado@halcon-viajes.es

Tlf.: 985 273 285

Móvil: 659 605 156

Fax: 985 732 858

La Asociación cubre los gastos de tres noches en el hotel (22, 23 y 24 de mayo de 2013) en habitación doble. Quienes vayan en habitación individual deberán pagar un suplemento de 30 € por noche. Las personas que compartan habitación con una persona no asociada deberán abonar igualmente 40 € por noche. Es imprescindible que confirméis la reserva antes **del 10 de mayo** porque pasada esa fecha no se garantiza habitación en dicho hotel. Los suplementos se abonarán directamente a la Agencia.

CUOTA:

Para acudir al Congreso es preciso estar al día en el pago de la cuota asociativa e ingresar una **cuota de inscripción de 60 €**.

Las/os que vengán con acompañante no asociada/o también deberán ingresar su cuota.

La cuenta corriente para efectuar el ingreso de la cuota será **2100 0600 82 0202330387** en La Caixa. Imprescindible poner en el concepto: **28 Congreso JpD y vuestro nombre** así como el de vuestro acompañante en su caso. No os olvidéis mandarlo por fax (FAX 91.314.27.52) o por mail a jpd@juecesdemocracia.es.

El transporte, como ya sabéis, no se abona por JpD, pero podéis utilizar los servicios de la agencia Viajes Halcón para efectuar vuestras reservas de avión o tren.

PERMISOS:

Como siempre, la asociación tramitará la solicitud de licencia al CGPJ y al TSJ, aunque ya sabéis que este año solo lo tramitaran si tenéis cubierto el servicio. Recordad que cada asociada/o debe solicitarlo también formalmente a su presidente de TSJ para que emita informe favorable. Recordad que el plazo para solicitar el permiso finaliza el **8 de mayo de 2012**.

En próximas semanas iremos concretando todos los aspectos organizativos, quedando desde ahora la Oficina Técnica de la asociación a tu disposición.

Recibe un cordial saludo. El Secretariado

Jueces para la Democracia

jpd@juecesdemocracia.es

<http://www.juecesdemocracia.es>